



SECRETARIA DE SALUD
OFICIALIA MAYOR



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL

"MANUAL DE ACCIONES BASICAS EN EMERGENCIA"

México, D.F.
1ª EDICION
NOVIEMBRE 1992

I N T R O D U C C I O N

EL HOMBRE A TRAVES DE SU HISTORIA HA BUSCADO LA FORMA DE DISEÑAR SISTEMAS QUE LO PROTEGAN A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO TANTO EN SU ESFERA BIO-PSICO-SOCIAL Y SU VIDA DENTRO DEL SISTEMA COMUNITARIO DONDE SE DESARROLLA Y VIVE. MUCHOS - HAN SIDO LOS MODELOS QUE HA INSTRUMENTADO A TRAVES DE SUS VIVENCIAS Y EXPE- - RIENCIAS, PERO UNA Y OTRA VEZ HAN SIDO AFECTADOS POR LOS DESASTRES, ESTO, TAL VEZ PORQUE DESPUES DEL IMPACTO LAS GENTES OLVIDAN LO ACONTECIDO.

EN SEPTIEMBRE DE 1985 LAS CIUDAD DE MEXICO Y VARIOS ESTADOS DE LA REPUBLICA - MEXICANA, SE ENFRENTARON A UN FENOMENO NATURAL DE TAL INTENSIDAD Y MAGNITUD - DE REPERCUSSION, QUE REBASO LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD QUE TENIA INSTRUMEN - TADO EL PAIS, ESTO MOTIVO A NUESTRAS AUTORIDADES Y SOCIEDAD, COMO LO MARCA LA HISTORIA, PARA APRENDER A VALORAR LAS EXPERIENCIAS DEJADAS POR EL AGENTE PER - TURBADOR Y APARTIR DE ESTAS, REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA PROTEGER SU INTEGRIDAD FISICA Y LA PROPIA VIDA.

EL 6 DE MAYO DE 1986 SE CREAN LAS BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA - NACIONAL DE PROTECCION CIVIL CON LA PARTICIPACION DINAMICA EN EL DESARROLLO - DE SUS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL. TENIENDO COMO OBJETIVO MEDULAR, PROTEGER Y CONSERVAR A LA SOCIEDAD, SUS BIENES MATERIA - LES, EL DAÑO A LA NATURALEZA Y LA INTERRUPCION DE SU VIDA COTIDIANA.

LOS DESASTRES NATURALES Y CAUSADOS POR EL HOMBRE, SON EVENTOS QUE NO SE PUE - DEN PREDECIR CON EXACTITUD EN TIEMPO Y ESPACIO, NI SE PUEDE MEDIR SU INTENSI - DAD Y GRADO DE REPERCUSSION SOBRE LOS SISTEMAS AFECTABLES ANTES DE QUE SUCEDAN. LAS AUTORIDADES DE SALUD CONCIENTES DE ESTA PROBLEMÁTICA, SE REUNIERON PARA - VALORAR E IMPLEMENTAR SUS UNIDADES INTERNAS DE PROTECCION CIVIL, DE ACUERDO - AL ORDENAMIENTO EMANADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION ENCARGADA DE LA EJE - CUCION Y OPERACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL A NIVEL NACIONAL; Y DE - - ACUERDO A LA COMPLEJIDAD Y REALIDAD DE ESTA SECRETARIA, VERTIR ESTRATEGIAS - PARA LOGRAR EN EL FUTURO REDUCIR, MINIMIZAR Y MITIGAR LOS EFECTOS ADVERSOS DE LOS AGENTES PERTURBADORES.

ESTE MANUAL TIENE LA FINALIDAD DE CUBRIR UNA DE LAS GRANDES ESTRATEGIAS PLANEA - DAS, NOS REFERIMOS A LA CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO, LO CUAL PERMITE VERTIR CONOCIMIENTOS CLAROS Y SENCILLOS A LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y POBLACION, - PARA LOGRAR ASI A TRAVES DE UN CURSO TEORICO PRACTICO, FOMENTAR LA AUTOPROTEC - CION Y AUTOSUFICIENCIA, TAN NECESARIA EN LOS PRIMEROS MOMENTOS DE UNA EMERGEN - CIA O DESASTRE.

I N D I C E

I. EVACUACION

1.1. DEFINICION

1.2. RECOMENDACIONES GENERALES

1.3. RECOMENDACIONES ESPECIALES

1.4. RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1.5. RECOMENDACIONES QUE OBSERVARA UN COORDINADOR DE EVACUACION.

II. TERREMOTO

2.1. DEFINICION

2.2. ANTES DE UN TEMBLOR

2.3. DURANTE UN TEMBLOR

2.4. DESPUES DE UN TEMBLOR

2.5. OTRAS RECOMENDACIONES IMPORTANTES

III. INCENDIOS

3.1. DEFINICION

3.2. RECOMENDACIONES PARA PREVENIR UN INCENDIO

3.3. RECOMENDACIONES EN UN INCENDIO

3.4. RECOMENDACIONES ESPECIALES

3.5. PRECAUCION

IV. PRIMEROS AUXILIOS DE PRIMER CONTACTO

4.1. DEFINICION

4.2. NORMAS Y CONDUCTAS

4.3. CARACTERISTICAS QUE DEBERA TENER UN AUXILIADOR

V. DIRECTORIO

I. E V A C U A C I O N

1.1 D E F I N I C I O N

Es todo aquel conjunto de maniobras y acciones que ejecuta un individuo o una comunidad, para desplazarse a un lugar de menor riesgo o de máxima seguridad a través de una ruta de evacuación conocida. Cuando se ve amenazado subitamente por un fenómeno natural (tromba, temblor, inundación, erupción) o artificial (explosión, contaminación, incendio y otros similares), que pone en peligro su vida e integridad física.

Dentro de un sistema organizado para estos casos, existe personal capacitado para actuar, controlar y dirigir. A este grupo de personas, se les conoce como "COORDINADORES DE EVACUACION", los cuales se identifican por una gorra, chaleco y/o brazalete de color naranja y un silbato.

1.2 R E C O M E N D A C I O N E S G E N E R A L E S

- 1.2.1 **OBEDEZCA** Las indicaciones que le de su **COORDINADOR DE EVACUACION**.
- 1.2.2 **!SUSPENDA!** inmediatamente la actividad que este realizando, - - siempre que no ponga en peligro a un tercero.
- 1.2.3 **SI PUEDE**, ponga a resguardo documentación no recuperable e instituible. **NO SE ENTRETENGA** buscando objetos personales.
- 1.2.4 **PRESTE ATENCION** a todas las ordenes que se esten dando y trate - de infundir confianza y tranquilidad a su compañero más cercano, con voz baja y serena.
- 1.2.5 **! NO CORRA !** camine con naturalidad pero con rapidez.
- 1.2.6 **EVITE** llevar bultos o paquetes que le estorben y obstruyan el paso a los demás.
- 1.2.7 **SI TRAE** zapatos de **TACON ALTO**, **QUITESELOS**.
- 1.2.8 Cuando **SALGA** del área de trabajo **CIERRE** ventanas y puertas.
- 1.2.9 **! NO FORME AGLOMERACIONES !** camine en fila **INDIA** y en orden.
- 1.2.10 **TIENEN PRIORIDAD** las personas con mayor factor de riesgo (niños, inválidos y ancianos), **!AYUDELOS!**
- 1.2.11 **PEGUESE** a la pared y **ALEJESE** de ventanales u objetos que lo pongan en peligro.

- 1.2.12 **NO UTILICE** ascensores ni escaleras eléctricas.
- 1.2.13 **SI HAY HUMO** desplácese agachado o de rodillas y cúbrase la boca con un pañuelo o similar, de preferencia húmedo.
- 1.2.14 Si tiene que **BAJAR** escaleras, siga cercano a la pared y en fila.
- 1.2.15 Por **NINGUN** motivo se **DETENGA** ni **REGRESE**.
- 1.2.16 Y **!RECUERDE!** que actuando con disciplina y serenamente puede -- salvar su **VIDA**.

1.3 RECOMENDACIONES ESPECIALES

Si por cualquier razón se quedó atrapado, deberá hacer lo siguiente:

- 1.3.1 **DEJE** una señal o varias señales con material que no sufra combustión inmediata.
- 1.3.2 **BUSQUE** un cuarto lo más lejano al siniestro y que le de seguridad.
- 1.3.3 **SELLE** puertas y ductos de aire. Por la ventana, si da al exterior, haga señales.
- 1.3.4 **GUARDE LA CALMA** y confíe en que lo van a rescatar. Su **COORDINADOR DE EVACUACION**, al hacer el recuento de personal se dará cuenta de su ausencia.

1.4 RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

- 1.4.1 **CONOZCA** a su **COORDINADOR DE EVACUACION** y ayudante (s).
- 1.4.2 **CONOZCA** perfectamente su **AREA DE TRABAJO**.
- 1.4.3 **CONOZCA** perfectamente sus **VIAS DE ESCAPE**.
- 1.4.4 **PRACTIQUELO** cuantas veces pueda.
- 1.4.5 **RECUERDE**, para que esto tenga éxito, depende mucho de **USTED** y de seguir las indicaciones de su **COORDINADOR DE EVACUACION**.

1.5 RECOMENDACIONES QUE OBSERVARA UN COORDINADOR DE EVACUACION

Antes de comenzar la evacuación:

- 1.5.1 **VERIFIQUE** el origen de la alarma, quien la da y donde se encuentra.
- 1.5.2 **DETECTELA**, si es afirmativa, de la voz de alarma, la cual puede ser oral o por sonido codificado.
- 1.5.3 Para **PREPARAR** la evacuación tome en cuenta:
 - **QUIENES Y CUANTAS** personas hay en el área siniestrada.
 - **DETECTE** nuevos riesgos para comunicarlos en su oportunidad al mando de la **UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL** del inmueble.
 - **PROTEJA** valores si es posible.
 - **VERIFIQUE** que esté despejada la ruta de evacuación.
 - **CONOZCA** cual es la ruta de acceso más cercana para llegar a su área de máxima seguridad.
 - **REPORTE** a la **UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL** de mando, - los pasos que está haciendo y las características que prevalecen en la zona de siniestro.
 - **RECUERDE:** usted es el último en salir **!SON SU RESPONSABILIDAD!** y deberá llevar al área de máxima seguridad al personal.
- 1.5.4 En el área de máxima seguridad deberá hacer:
 - **RECUESTO** de su personal.
 - **NO DEJE** que se dispersen o regresen al área siniestrada.
 - **VERIFIQUE** que esten sin lesiones.
 - **APOYELOS** psicológicamente.
 - Si **ES NECESARIO**, implemente primeros auxilios de primer contacto o lo necesario hasta que reciba nuevas instrucciones - del mando, o apoyo de grupos profesionales.
 - **REPORTE** todas las anomalías que se susciten a la **UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL** de su inmueble.

II. TERREMOTO

2.1 DEFINICION

Movimiento vibratorio de la tierra que puede ser causado por fenómenos naturales (erupciones, fallas geológicas, desplazamiento de placas continentales) y/o causas artificiales (liberación de energía nuclear, explosiones y otros).

La experiencia ha demostrado que aunque este tipo de fenómenos no son predecibles y pueden causar pérdidas humanas y materiales en muchas ocasiones el **PANICO** y el actuar sin orden aumentan las cifras en forma importante e incesaria, por lo cual la Unidad Interna de Protección Civil le recomienda guardar **CALMA** y buscar un sitio seguro. A continuación se proporciona un listado de acciones que deberán realizar antes, durante y después de un temblor.

2.2 ANTES DE UN TEMBLOR

2.2.1 PREPARESE. - Piense que podría hacer si hay un temblor de acuerdo a donde usted se encuentre, **RECUERDE** que puede repetirse otro después del primero.

2.2.2 Conozca el lugar donde labora y cuales serían los objetos que podrían desplazarse, caerse, romperse y causarle lesiones (muebles-altos, repisas, armarios, lockers, espejos, lámparas, ventanales de vidrio, escritorios, refrigeradores y otros similares), es conveniente **ASEGURARLOS** lo mejor posible.

2.2.3 Conozca o pregunte donde se encuentran los interruptores de gas, energía eléctrica, agua y como se manejan éstos.

2.2.4 Cuales son las **SALIDAS DE EMERGENCIA** y donde se encuentran.

2.2.5 VERIFIQUE donde se encuentran los equipos de seguridad (extintores, hidrantes, teléfonos de emergencia y el personal de seguridad para casos de desastres).

2.3 DURANTE EL TEMBLOR.

2.3.1 NO se realiza ¡EVACUACION!

2.3.2 Lo más importante es conservar la **CALMA** y actuar con serenidad -- transmitiéndola a sus compañeros.

2.3.3 **¡NO GRITE!** ni haga movimientos alarmantes, puede producir **PANICO** que es difícil de controlar después.

2.3.4 **PREPARE** un plan de lo que hará inmediatamente que pase el temblor.

2.3.5 Si se encuentra dentro de un edificio haga lo siguiente:

BUSQUE un sitio seguro. Se recomienda:

- . Debajo de una mesa, escritorio, juntando dos sillas o algo similar que sea resistente.
- . Debajo de los marcos de las puertas (que tengan trabes de concreto).
- . En las columnas de carga, péguese a ellas de cara a la pared y ponga los brazos y manos sobre su cabeza.

NINGUNA de estas maniobras puede dar el 100% de protección, pero contribuyen a disminuir el riesgo de sufrir lesiones.

¡ALEJESE! de ventanas y lugares que estén cerca de un vacío.

TRANQUILICESE si escucha ruidos, truenos u otros sonidos, es común en estos casos.

ALEJESE de objetos que se puedan caer y golpearlo.

Si tiene, con que cubrirse la cabeza, hágalo.

SI se va la luz **¡NO PRENDA!** fósforos o similares, puede haber fugas y originar una explosión o incendio.

Siempre **UTILICE** sus brazos y piernas para protegerse las zonas más vulnerables de sufrir lesiones.

En un temblor hay vibraciones de diferente intensidad, que no permiten guardar el equilibrio, lo mejor es sentarse, hacerse ovillo o enconcharse, protegiendo su columna vertebral.

¡NO TRATE! de salir, puede estarse derrumbando una pared, piso o escalera.

¡NO UTILICE! escaleras eléctricas ni elevadores.

¡ALEJESE! de cosas calientes, tableros electrónicos y maquinaria que este funcionando **¡ES PELIGROSO!**

2.3.6 Si se encuentra en el **EXTERIOR DE UN EDIFICIO** haga lo siguiente:

Trate de **ALEJARSE** de edificios, árboles, postes de luz y teléfonos chimeneas y/o similares.

¡NO CORRA! sin saber a donde se dirige.

¡NO! se quede en medio de la calle, recuerde que puede pasar un vehículo circulando sin control.

Cuando se desplace al área de máxima seguridad **¡FIJESE!** donde camina puede haber cables de luz caídos, hoyos u otros objetos que pueden poner en peligro su vida.

Lo más adecuado es buscar un área despejada de los antes mencionados o que tengan menor riesgo.

2.3.7 Si se encuentra en un **VEHICULO** haga lo siguiente:

¡ORILLESE! y deténgase, recuerde que las personas con pánico corren sin precaución.

¡QUEDESE dentro del auto si cree que es más seguro, si no, haga lo referente al punto 2.3.6.

¡APAGUE! el motor, puede haber fuga de gas.

Si esta retirado de su casa **NO SE DESPLACE HASTA ELLA**, entorpecerá la labor de los servicios de emergencia.

2.4 DESPUES DEL TEMBLOR.

En el momento que deje de sentir movimientos, deberá hacer lo siguiente: (recuerde que puede volver a producirse otro temblor de mayor intensidad).

2.4.1. Si esta **¡DENTRO!** de un edificio haga lo siguiente:

Salga en orden como se indica en la **¡EVACUACION!**

REVISE que no haya fugas de **AGUA** o **GAS**, recuerde que la llave de paso principal esta sobre los cilindros de este combustible, la del agua esta a la entrada de las casas o edificios, en un hospital hay controles maestros o centrales. Corte el suministro de energía eléctrica, se puede producir un corto circuito y causar explosiones al ponerse en contacto con gases.

TODO ESTO HAGALO HASTA QUE ESTE SEGURO DE QUE NO HAY PELIGRO.

¡NO! encienda fósforos ya que si se esta escapando el gas puede causar explosiones (pasará lo mismo que en un corto circuito).

Si no tiene calzado **¡PONGASELO!** de preferencia de piso, lo más seguro es que haya objetos rotos y se puede lastimar.

¡SI PUEDE! protéjase la cabeza, ojos y vías respiratorias altas (boca y nariz).

Si hay heridos aplíqueles **PRIMEROS AUXILIOS DE PRIMER CONTACTO** (ver - punto IV).

Si hay un incendio, trate de controlarlo (ver incendios) y pida ayuda al personal capacitado).

2.4.2 Si esta **AFUERA** de un edificio haga lo siguiente:

¡AUXILIE! a las personas lesionadas dando primeros auxilios de primer contacto.

Colabore con las corporaciones oficiales y organizaciones de socorro - haciendo **SOLAMENTE LO QUE LE INDIQUEN**.

RECUERDE que ser **DISCIPLINADO** evitará que sufra una lesión de gravedad que ponga en **PELIGRO SU VIDA Y LA DE LOS DEMAS**.

2.5 OTRAS RECOMENDACIONES IMPORTANTES.

2.5.1 Tenga siempre a mano una lámpara sorda o de pilas.

2.5.2 Un radio portátil que funcione.

2.5.3 Su libro de primeros auxilios.

2.5.4 Agua potable en un recipiente de plástico bien cerrado.

2.5.5. Alimentos enlatados.

2.5.6 Sus papeles más importantes en un maletín o similar y a la mano.

2.5.7 Cuando venga la calma, trate de poner todo en orden.

2.5.8 Si hay menores de edad, tranquilícelos e infúndales confianza.

2.5.9 Si necesita ayuda profesional (psicológica) acuda en su búsqueda.

ESPERAMOS QUE ESTO LE AYUDE A DISMINUIR LOS RIESGOS QUE TRAEN CONSIGO ESTOS - DISTURBIOS.

III. I N C E N D I O

3.1 D E F I N I C I O N

El fuego es una reacción química. Para que se origine es necesario - que esten presentes tres elementos esenciales que son: el combustible, el oxígeno y el calor, a falta de uno de ellos no se puede producir el fuego.

3.2 RECOMENDACIONES PARA PREVENIR UN INCENDIO O DISMINUIR EL RIESGO

3.2.1 Leer, preguntar, recomendar y respetar las indicaciones donde se señale o prohíba **NO** encender fuego o fumar.

3.2.2 **REVISAR** que los cables de luz no esten defectuosos.

3.2.3 **NO** acumular basura, ni amontonar muebles que no se usan.

3.2.4 **NO** sobrecargar las tomas de corriente múltiple.

3.2.5 **DESCONECTAR** los aparatos eléctricos al término de las labores.

3.3 RECOMENDACIONES EN UN INCENDIO

3.3.1 Si esta dentro de un edificio.

- **BUSQUE** un cuarto con puerta y ventana al exterior.
- **CIERRE** perfectamente la puerta y sellela así como aquel orificio que permita la entrada de humo.
- **CUBRASE** la nariz y boca con un lienzo húmedo de preferencia.
- **TIRESE** al suelo.
- Si puede **SOLICITE** auxilio al exterior.
- Si hay **TELEFONO** utilícelo **!SI FUNCIONA!**
- **NO** use elevadores, por lo general se detienen en donde se esta produciendo el incendio.
- **SI** tiene **AGUA** trate de mojar la puerta y paredes, esto retarda el fuego.
- **DESALOJE** de objetos combustibles el área donde se refugio.

3.4 RECOMENDACIONES ESPECIALES

Si tiene que desplazarse fuera de su refugio temporal por alguna causa, haga lo siguiente:

- 3.4.1 Para abrir una puerta tóquela con **EL DORSO DE LA MANO**, si está caliente no la abra, si está fría apoye su hombro y atránquela con la rodilla y pié, ábrala lentamente y protéjase atrás de - - ella, ya que puede haber un incendio en esa área y al abrir bruscamente puede producirse una explosión que lo puede golpear.

3.5 PRECAUCION

- 3.5.1 Los extinguidores, por su capacidad y volúmen sólo sirven para - combatir un conato o un pequeño incendio. No intente apagar - con él un incendio de grandes proporciones.

- 3.5.2 Capacítese para manejar un extintor y conozca cuantos tipos existen y para que sirve cada uno de ellos.

IV. PRIMEROS AUXILIOS DE PRIMER CONTACTO

4.1 DEFINICION

Por **PRIMEROS AUXILIOS** se entienden las técnicas y manejo inmediato que se le realiza a todo lesionado o accidentado en el **LUGAR MISMO** del percance en lo que llega un facultativo o es traslado a un hospital o puesto de socorro para que se le de la atención y tratamiento definitivo.

Los primeros auxilios, además de proteger la vida del individuo y conservar la vida del lesionado, ayudan eficazmente a disminuir el dolor, así como a evitar complicaciones graves en su esfera biopsicosocial. Por tal motivo es imperativo que la persona que vaya a impartirlos **CONOZCA QUE VA HACER Y SOBRE TODO "SABER HACERLO BIEN"**. Los accidentes o enfermedades suelen ocurrir cuando uno menos lo espera, en cuanto a momento y lugar se refiere, será puramente casual que el accidentado pueda disponer de atención médica o de un servicio de urgencias en ese momento, por tal motivo, los Primeros Auxilios que se impartan al lesionado en los primeros minutos del accidente en lo que llega el personal disciplinado en estos menesteres, son decisivos entre la **VIDA O LA MUERTE DE LA PERSONA**, de tal suerte que esta es la base más relevante, por la cual todos nosotros debemos conocer y aplicar los conocimientos de los Primeros Auxilios en forma adecuada.

Un punto que se considera de suma importancia, es el de saber **RECONOCER LAS LIMITACIONES QUE SE TIENEN TANTO A NIVEL DE RECURSOS COMO DE CAPACIDADES**, para poder dar un servicio de alta calidad hasta donde sea permisible. Otro punto que se debe tener presente, es que gran parte del manejo que se les presta a los lesionados, exige conocimientos y destrezas generales a nivel médico, sin que con esto seamos médicos, pero sí, personas más capacitadas para poder tomar y adoptar la conducta más adecuada de acuerdo al caso presentado, evitando con esto que se haga un manejo erróneo, poniendo en peligro la vida del lesionado por imprudencia.

De lo anterior, se pueden perfilar las normas y conductas que deberá tener el personal que imparta **PRIMEROS AUXILIOS**.

4.2 NORMAS Y CONDUCTAS

4.2.1 AL estar frente a un accidente o accidentado, es necesario saber si se cuenta con otra (s) persona que tenga conocimientos de **PRIMEROS AUXILIOS**, para que en conjunto, planeen la forma de manejar al lesionado organizadamente, teniendo en este caso un Coordinador que será el que tome la determinación más adecuada. Si lo hubiera se tendrá que recurrir y habilitar a alguien de los presentes haciendo hincapié que este sereno y hagan exclusivamente lo que se le indique.

- 4.2.2 Preguntar si ya se ha llamado a los servicios médicos, si no, se le hará hincapié de que no llame a diferentes unidades de rescate para no hacer desplazamientos innecesarios de este recurso a un mismo lugar, pero deberá estar seguro que su reporte fue correctamente tomado y verificado, comunicándose al Auxiliador.
- 4.2.3 Los curiosos deberán despejar el lugar del percance y recomendarles que no hagan comentarios del estado del paciente.
- 4.2.4 **NO SE IMPARTIRAN PRIMEROS AUXILIOS**, sin antes tener un diagnóstico situacional del accidente, para esto, es necesario realizar un examen rápido pero sistematizado de las circunstancias que lo produjeron. Con esto se podrá saber tentativamente a que tipo de lesión nos podremos enfrentar (por ejemplo, un deslave, accidente automovilístico, cables de luz caídos, armas de fuego u otro tipo de elementos cercanos al lesionado), deberá también observar la posición que guarda el lesionado por si es necesario movilizarlo por estar en peligro su vida por segunda ocasión (ejemplo a mitad de la carretera). Todo esto nos lleva unos cuantos segundos.
- 4.2.5 Hay que manejar en forma psicológica al paciente, si esta consciente, tranquilizarlo y darle confianza. Una forma adecuada de hacerlo es que el Auxiliador, hablando en forma natural sin exaltarse y al tomar una decisión lo haga con firmeza pero con cortesía.
- 4.2.6 Valorar el "Habitus Exterior" del lesionado en forma selectiva y poder así priorizar los movimientos en forma sistematizada. Si hay el recurso lavarse adecuadamente las manos.
- Si hay anormalidad en la respiración, revisar meticulosamente las vías respiratorias altas; por un lado, sirve para ponerlo en forma adecuada, por el otro, para revisar la cavidad oral en busca de piezas odontológicas, retirar contenido gástrico, sangre, lengua abatida y otro objeto que obstruyera estas vías, así como para ver si respira.
 - Revisar si hay movimientos cardiacos, así como el tipo de pulso que se encuentre y realizar la maniobra adecuada.
 - Detectar si hay hemorragia, valorando la importancia y magnitud de esta y el tipo (arterial, venosa, capilar o mixta).
- Estas tres maniobras se harán en forma simultánea y en el orden de prioridad que se requiere en ese momento. Estas maniobras son las de mayor relevancia en todo accidentado.

4.2.7. **ROMPER O DESCOSER** la ropa e inspeccionar las areas que el Auxiliador crea necesarias, **NUNCA** tratar de retirar la ropa como se desviste un sujeto sano. Hecho esto:

- Si encuentra deformación de alguna parte del cuerpo por fracturas sea simple o expuesta, subluxación o luxación, se tratará de inmovilizar por medio de férulas o similares, si se contara con ello, si no, inmovilice con vendas o lienzos al miembro sano, siempre tratando de guardar la relación normal de esta zona. Esto es lo más adecuado.
- Si en la inspección se encontrase alguna herida y en ella -- ubiese un cuerpo extraño impactado, no lo extraiga, puede -- complicar mas la lesión.
- En caso de quemadura, valorar el grado y extensión, por lo -- general es más adecuado cubrirla con gasas limpias, nunca -- aplicar ningún tipo de pomadas y no retirar el material que esta adherido a ella.

4.2.8 Deberá evitar que el paciente observe sus propias lesiones o la de otros heridos para evitar angustiarse más, si esta conciente y lo permite el momento, movilizarlo con cuidado para que adopte una posición más confortable, si no esta consiente se deberá -- hacer lo siguiente:

- Si se observa la cara rubicunda, se pondrá la cabeza en un -- plano superior al cuello, si esta chocado y con "FACIES" pali-- das la cabeza se pondrá en un plano inferior a la del cuerpo, se deberá tener presente que la cabeza se pondrá siempre gira-- da hacia un lado por si vomita y evitar así una broncoaspira-- ción.

4.2.9 Todo herido grave y que así lo requiera deberá ser cubierto con mantas o similares, para evitar la pérdida de calor y el enfriamiento corporal.

4.2.10 Nunca se le deberá dar bebidas como alcohol y otros líquidos. Si esta inconciente, con nauseas o si tiene anormalidad al respirar para evitar que broncoaspire coloque su cara de lado.

4.2.11 Si esta expuesto al sol, se le pedirá a alguna persona que le -- haga pantalla o forme un toldo, si es posible, movilizelo y pón-- galo en un lugar no soleado y fresco.

4.2.12 Siempre se terminará de impartir los primeros auxilios hasta la llegada de personal calificado. **"NO LO ABANDONE"**

4.2.13 Si llega un medico la conducta a seguir es:

- Entregar al lesionado poniendo en antecedentes al facultativo, dando un informe lo más detallado de lo que aconteció.
- El Auxiliador **DEBERA** de apoyar y auxiliar al facultativo en las indicaciones que éste crea pertinentes.
- **DEBERA** entenderse claramente que sólo el médico dará "**TRATAMIENTO - DEFINITIVO**" y que las actividades del Auxiliador se impartirán únicamente en ausencia de éste y de manera temporal sin tratar de realizar tratamientos definitivos, probablemente solo en casos extremos y siempre y cuando convenga lo que hay que hacer.

4.3 MATERIAL NECESARIO QUE DEBERA TENER UN AUXILIADOR

4.3.1 **DEBERA** traer o tener a su disposición un botiquín de urgencia con un mínimo de:

- Tijera, pinza y navaja.
- Baumanómetro, estetoscopio y cánula.
- Gasas estériles, algodón y vendas.
- Tela adhesiva.
- Agua hervida en un recipiente de plástico .
- Analgésicos y jeringa estéril desechable.
- Su manual de Primeros Auxilios.

4.3.2. Deberá procurar :

- **CAPACITARSE MAS** y mejor en estas técnicas por medio de cursos.
- **HACER PROMOCION Y DIFUSION** para que el mayor número de personas se capaciten en este terreno.
- Ser un **MULTIPLICADOR** del conocimiento obtenido.

NOTA: Hay que recordar que por las características en este tipo de percances, en muchas ocasiones no se podrá contar con los recursos adecuados, de tal suerte que él **AUXILIADOR** deberá ser una persona con **INICIATIVA E IMAGINACION PARA PODER UTILIZAR E IMPLEMENTAR** de acuerdo a los recursos disponibles en ese momento.